Guayaquil, abril 3 del 2005

Señores Accionistas de LLIRAB S.A. Ciudad

En cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en mi calidad de Comisario, presento el informe sobre la autividad de la empresa por el periodo económico cerrado el 311 de Diciembre del año 2004.

La empresa no registró operaciones y sus movimientos corresponden a gastos de amortización.

El contenido de los Estados Financieros refleja la real situación de la empresa, las pruebas y seguimientos practicados a las transacciones registradas me permiten así afirmarlo.

La contabilidad se lleva por sistema computarizado y este cumple con los principios contables de general aceptación.

La empresa lleva sus libros sociales de acuerdo a las disposiciones de Ley, y estos están en orden y al día.

No se presentan cuadros comparativos por no comparaciones por efecto de operaciones come cial de comparaciones come comparativos por no comparativ

Quedo de los señores accionistas, muy atentamente ABR 2009

Betty Armas

COMISARIO